

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de mayo de 2022

**Ref.: Circular aclaratoria N° 1 - Expediente N° 34/22 – L. Pública N° 03/22 – Objeto:
“Reemplazo y adecuación de balcones deck en Edificio Alsina 1825 y Entre Ríos 177”**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de remitirles la siguiente aclaración:

El punto N° 12.2 del anexo del pliego de bases y condiciones particulares, se establece que “Será indispensable para la cotización la presentación junto a la oferta del **Certificado de Visita.**”

Al respecto, se informa que para coordinar la misma, los interesados se deberán comunicar con la Subdirección de Arquitectura, dependiente de la Dirección Servicios Generales vía correo electrónico a sgenerales@das.gob.ar o al teléfono 2206-2420.

Atentamente,



INDIANA BELÉN POZUELO
Jefe Departamento Compras
y Obras Públicas
D.A.S. Congreso de la Nación